

Con TURNOS, los que pueden obtenerse hasta las 24 hs del día previo a la atención, ingresando a través del Software Profesional/Cuentas Corrientes/Turnos Trámites SF/Turnos Trámites Delegaciones, de acuerdo a la localidad a donde usted vaya a asistir.

Los horarios de atención son los siguientes:

-Rafaela 8 a 13hs

- Reconquista 7:30 a 12:30 hs

- Sastre 8 a 12 hs

- Santa Fe 8 a 13 hs

También atienden las Firmas Delegadas en las localidades de El Trébol, San Jorge, San Vicente y Sunchales.

La Oficina del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. que funciona en nuestra sede, abre sus puertas en el horario de 8:15hs a 13:15 hs. para operaciones relacionadas con las Instituciones. Se debe gestionar el TURNO a través del Software Profesional.

Le informamos que para ser atendido en nuestras sedes deberá contar con buen estado salud y utilizar en forma obligatoria el tapabocas dispuesto por Decreto Provincial 0347/20.Recomendamos que las personas mayores de 60 años, embarazadas o que posean factores de riesgos eviten realizar los trámites de manera presencial para así poder cuidar de la salud de todos.

Es importante destacar que se trata de una atención con guardias mínimas por lo que solicitamos que todos los trámites que pueda realizar de manera remota continúe haciéndolos bajo dicha modalidad.

Matrículas y Legalizaciones

El sector Matrículas atiende los días Miércoles y Viernes.

En el sector específico de Legalizaciones se tomarán en papel los trabajos que No se puedan legalizar digitalmente, cabe destacar que no se legalizarán durante este período copias en papel de los trabajos legalizados digitalmente.

Además, cada profesional podrá llevar a legalizar hasta un máximo de 2 Estados Contables de distintos comitentes o del mismo de hasta 2 períodos o un máximo de hasta 3 certificaciones de distintos comitentes, se informa también que no se efectuarán escaneos de encargos profesionales.